

CONSOLIDADO DE PERSONAS JURIDICAS BENEFICIADAS CON SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

Nombre de la entidad otorgante: Dirección Departamental de Educación de Zacapa

Responsable de la actualización de la información y cargo que ejerce: Carlos Rolando Guirola De la Rosa / Jefe Departamento Administrativo Financiero

Informe correspondiente al mes de: Septiembre 2017

Fecha de actualización: 03/10/2017

No.	Tipo de aporte (subsidio o subvención)	Denominación del subsidio o subvención	Código de la entidad	Nombre o razón social de la entidad receptora de transferencias	NIT de la entidad	Número de disposición legal	Número de convenio	Monto total del convenio a trasladar en el ejercicio	Monto trasladado acumulado en el ejercicio	% del monto trasladado	Monto ejecutado por la entidad	% ejecutado sobre lo trasladado	Fecha de última evaluación	Resultados de la evaluación realizada
1	Subvención	Subvención	00 1521	INEB COOP. ALDEA SAN JORGE, ZACAPA	15850838	711-2017	004-2017	Q 182,586.00	Q 164,327.40	90%	Q 164,327.40	100%	30/09/2017	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
2	Subvención	Subvención	00 1526	INEB COOP. ALDEA SAN PABLO, ZACAPA	19997345	711-2017	001-2017	Q 41,082.00	Q 36,973.80	90%	Q 32,865.60	89%	30/09/2017	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.

3	Subvención	Subvención	00 1525	INEB COOP. ALDEA SANTA ROSALIA, ZACAPA	16129458	711-2017	003-2017	Q 91,293.00	Q 82,163.70	90%	Q 82,163.70	100%	30/09/2017	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
4	Subvención	Subvención	00 1524	INEB. COOP. SANTA CRUZ RIO HONDO, ZACAPA	15988309	711-2017	10-2017	Q 182,586.00	Q 164,327.40	90%	Q 163,418.92	99%	30/09/2017	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
5	Subvención	Subvención	00 1522	INMEB. COOP. ALDEA EL TERRERO, ZACAPA	1589312k	711-2017	002-2017	Q 91,293.00	Q 73,034.40	80%	Q 18,258.60	25%	30/09/2017	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
6	Subvención	Subvención	00 1520	INEB. COOP. ALDEA SAN VICENTE CABAÑAS, ZACAPA	15574369	711-2017	009-2017	Q 91,293.00	Q 82,163.70	90%	Q 82,163.70	100%	30/09/2017	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.

7	Subvención	Subvención	00 1523	INEB. COOP. ALDEA LA TREMENTINA, ZACAPA	1597040K	711-2017	007-2017	Q 91,293.00	Q 73,034.40	80%	Q 73,034.40	100%	30/09/2017	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
8	Subvención	Subvención	00 1937	Instituto de Educación Básica Por Cooperativa Aldea El Rosario, Rio Hondo, Zacapa	47515856	711-2017	14-2017	Q 182,586.00	Q 164,327.40	90%	Q 120,602.00	73%	30/09/2017	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
9	Subvención	Subvención	00 1519	INDIV. COOP. CABAÑAS	19541066	711-2017	11-2017	Q 118,681.00	Q 106,812.90	90%	Q 106,812.90	100%	30/09/2017	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
10	Subvención	Subvención	00 1527	INST. MIXTO DE EDUC. DIV. POR COOP. DE ENSEÑANZA SAN DIEGO	24029785	711-2017	15-2017	Q 243,448.00	Q 243,448.00	100%	Q 243,448.00	100%	30/09/2017	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.

11	Subvención	Subvención	00 1528	Instituto Mixto de educación Diversificada Por Cooperativa Huite Zacapa	34620966	711-2017	005-2017	Q 91,293.00	Q 82,163.70	90%	Q 82,163.70	100%	30/09/2017	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que estan atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se há hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
12	Subvención	Subvención	00 1938	Instituto de Educación Diversificada Por Cooperativa Estanzuela, Zacapa	47888334	711-2017	13-2017	Q 91,293.00	Q 82,163.70	90%	Q 82,163.70	100%	30/09/2017	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que estan atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se há hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
13	Subvención	Subvención	10428	Instituto Mixto Por Cooperativa de Diversificado Lic. David Estuardo Ramos Aviles	62189123	711-2017	12-2017	Q 91,293.00	Q 82,163.70	90%	Q 82,163.70	100%	30/09/2017	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que estan atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se há hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
14	Subvención	Subvención	10427	Instituto Mixto de Educación Diversificada Por Cooperativa de Enseñanza -Rio Hondo	57262748	711-2017	006-2017	Q 304,310.00	Q 273,879.00	90%	Q 273,879.00	100%	30/09/2017	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que estan atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se há hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.

15	Subvención	Subvención	10491	Instituto Mixto de Educación Diversificada Por Cooperativa de Enseñanza - San Jorge	64958057	711-2017	008-2017	Q	91,293.00	Q	82,163.70	90%	Q	82,163.70	100%	30/09/2017	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
----	------------	------------	-------	---	----------	----------	----------	---	-----------	---	-----------	-----	---	-----------	------	------------	--

Fuente: Informes de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de transferencias de Recursos públicos de Institutos por Cooperativa presentados a DIEDUC Zacapa

Firmas y Sello.

Lic. Carlos Roa
 JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
 Dirección Departamental de Educación
 Zacapa

